



Madrid, 31 de octubre de 2016

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que ha sido convocado para reunión el día 2 de noviembre, en el primer punto del orden del día recoge el reparto de un dividendo con cargo a reservas. Dicho importe se estima ascienda a un total de 1.700.291,04 euros, es decir, un importe de 0,28 euros brutos por acción <sup>(\*)</sup>, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	2 de noviembre de 2016
Ex - date	3 de noviembre de 2016
Record - date	4 de noviembre de 2016
Fecha del pago del dividendo	7 de noviembre de 2016
Importe bruto unitario (euros/acción) <sup>(*)</sup>	0,28 €
Importe neto unitario (euros/acción) <sup>(*)</sup>	0,2268 €

<sup>(\*)</sup> *Excluyendo las acciones en autocartera*

D. Pedro Urquijo Fernández de Araoz  
Presidente del Consejo de Administración  
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.